Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

261

USHUAIA, 22 JUL 2024

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-49750-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa N° 09/2024, RAF 566, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de dispositivos de almacenamiento para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A e I.A.S.

Que obra Nota fundada N° 1163/2024-D.G.A., donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Notas de Pedido N° 11-12/2024 RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, incisos 20000 y 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatoria 565/23, y N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/24 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por compulsa abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 09/2024, RAF 566, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de dispositivos de almacenamiento para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, A e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la

..//2

G.T.F.
J.A.M.A
M.A.A

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, incisos 20000 y 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. Nº **261** /24.-

G.T.F.
J.A.M.A
M.A.A

Comisario General Lic. Jefe de la POLICÍA
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2024
Pieza Administrativa E Nro. 49750- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 18/07/24**
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL **Apertura: 26/7/2024 12:00**

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono N° 2901-436851 o al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com.-
- Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.-
- Presentar folletería y/o descripción del producto cotizado.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/566 11 - 2024/566 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**DISCO INTERNO SSD 480 GB. UNIDAD**			
>>	Se deberá cotizar: Discos sólidos internos de 480 GB.-	2.00		
2	**DISCO RIGIDO SAS. unidad**			
>>	Se deberá cotizar: Disco de almacenamiento, tipo SAS, capacidad de: 6 TB; velocidad de rotación: 7,2 k; factor de forma del disco 3,5"; velocidad 12 gbps.-	6.00		
3	**Disco Rigido Externo. Unidad**			
>>	Se deberá cotizar: Discos duro externos de 4 TB.-	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

.....
Firma y Sello Responsable

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00009/2024
Pieza Administrativa E Nro. 49750- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 18/07/24
Apertura: 26/7/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas al teléfono Nº 2901-436851 o al correo electrónico compraspoltdf@gmail.com.-
- Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.-
- Presentar folleteria y/o descripción del producto cotizado.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/566 11 - 2024/566 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto provincial Nº 674/11 art. 34 - pto. 96
Plazo de Entrega:	20 días hábiles, de notificado de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días, según Decreto provincial Nº 674/11 art. 34 - pto. 47
Lugar de Entrega:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/07/24 - 12:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno Nº 3315 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente.-

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO